

FUNCION EJECUTIVA PROVINCIAL

28 DIC 2018

LA RIOJA,

AL SEÑOR
PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA FUNCION LEGISLATIVA PROVINCIAL
DON NESTOR GABRIEL BOSETTI
SU DESPACHO:

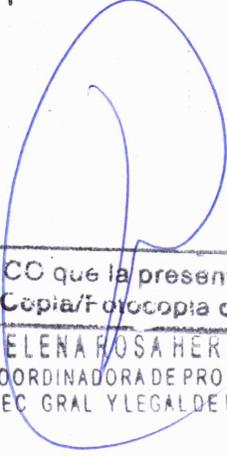
Tengo el agrado de dirigirme a Ud., y por su intermedio a los demás integrantes de ese Cuerpo Legislativo, con el objeto de remitir informe con carácter no vinculante el Presupuesto Plurianual 2.019-2.021

La elaboración de esta proyección responde a los establecido por la Ley Nacional N° 25.917 Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal y su modificatoria Ley N° 27.428 Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal y Buenas Prácticas de Gobierno, y que en su oportunidad la Provincia adhirió respectivamente mediante las Leyes N°s.7.763 y N°10.071.

El proceso de proyección presupuestaria plurianual que da lugar a los documentos que se adjuntan, es compatible con el Proyecto de Presupuesto para el año 2.019 y se ha elaborado sobre la base del comportamiento esperado de las variables macroeconómicas relevantes para el trienio 2.019-2.021.

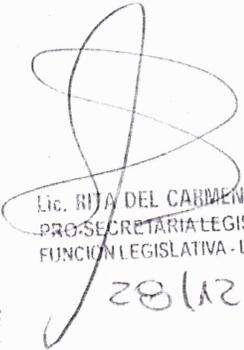
En cumplimiento de ello, el documento que se acompaña contiene:

- 
- Cuenta Esquema Ahorro Inversión Financiamiento de la Administración Provincial.
 - Proyecciones de Recursos por Rubro y Naturaleza Económica.
 - Proyecciones de Gastos por Finalidad y Función.
 - Proyecciones de Gastos por Jurisdicción.
 - Proyección de Inversión.
 - Proyección de la Coparticipación a Municipios
 - Perfil de Vencimiento de la Deuda Pública.
 - Estimación del Gasto Tributario.



CERTIFICO que la presente es Fotocopia fiel de Original/Copia/Fotocopia que tengo a la vista.

Dra. HELENA ROSA HERRERA ALEM
COORDINADORA DE PROTOCOLO
SEC. GRAL. Y LEGAL DE LA GOB.



Lic. RITA DEL CARMEN SESA
PRO-SECRETARIA LEGISLATIVA
FUNCION LEGISLATIVA - LA RIOJA

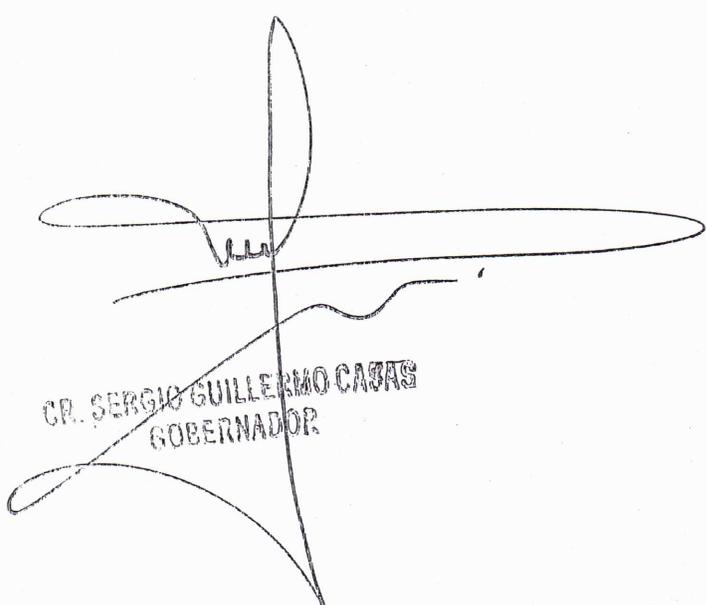
28/12/18

FUNCION EJECUTIVA PROVINCIAL

El Presupuesto Plurianual 2.019-2.021 que se eleva, es de naturaleza informativa y su contenido asume la característica de un documento sintético, que permite contar con información sobre la perspectiva de las finanzas públicas de la Provincia en el mediano plazo.

Por las manifestaciones expresadas, se da cumplimiento formal al presente documento.

Saludo a Ud., atentamente. -



CR. SERGIO GUILLERMO CASAS
GOBERNADOR

CERTIFICO que la presente es Fotocopia fiel de Original/Copia/fotocopia que tengo a la vista.

Dra. HELENA ROSA HERRERA ALEM
COORDINADORA DE PROTOCOLO
SEC. GRAL Y LEGAL DE LA GOB